EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN, QUINT, 19

TELEFONO NÚMERO 20

Año XXXVIII — Palma de Mallorca sábado 6 de Octubre de 1894 — Núm. 12294

El futuro Cónclave

Triste cosa es discurrir sobre lo que sucederá tras de la muerte de un hombre, cuando éste, vivo aún y en su cabal juicio, puede enterarse de tales disquisiciones; pero, aparte de que entre la política y el amor al prójimo no existe parentesco alguno, suele acaecer en determinadas circunstancias que necesidades é intereses gravísimos justifiquen, ó por lo menos disculpen, aquella falta de caridad y de respeto.

Todas las cancillerías de Europa, dice *El Globo*, examinan y calculan, de varios meses acá, las contingencias probables á que dará margen el Cónclave futuro.

No quiere esto significar que la salud del Pontífice haya sufrido recientemente ningún sensible quebranto. Pero como el tiempo corre y las leyes fisiológicas son inmutables, nada tiene de particular que gobernantes y estadistas mediten con asiduidad sobre lo que podrá ocurrir á la muerte del venerable León XIII.

Tanto es así, que los mismos eclesiásticos participan de análogas aprensiones.

Prueba de ello la insistencia con que ha hablado acerca del particular en las Delegaciones húngaras el arzobispo de Erlau, Mgr. Samassa Reiteradamente instó el prelado al conde Kalnoky á fin de que manifestase las intenciones del Imperio, en cuanto al derecho de *veto* ó de exclusión que le asiste para mediar accidentalmente en los cónclaves electorales.

Parece que en el Vaticano ha causado la referida interpelación sordo disgusto. Pero es lo cierto que la cuestión está planteada y que en ella tenemos primordial interés, dado que también corresponde á Francia y á España el derecho alegado ó recordado por el arzobispo de Erlau en favor del Sacro Romano Imperio.

Tales cosas pueden ocurrir para la elección de otro Papa, tantas fuerzas contradictorias han de removerse para conseguir ó evitar la continuación de la política generosa y amplísima de León XIII, que acaso llegue á haber necesidad de que alguna de las citadas potencias se oponga á determinadas candidaturas.

Los periódicos religiosos de Roma dicen á una que no se trata de un derecho sino de una simple tradición y de una mera tolerancia á que durante tres siglos se prestó el Sacro Colegio en atención á que entonces era el catolicismo la religión oficial de aquellos tres estados. No siéndolo ahora, claro está que no debe subsistir semejante privilegio.

Importa, ante todo, advertir que carece de fundamento el supuesto de la graciosa tolerancia.

Aun prescindiendo de que la tesis reproducida no tiene aplicación á España donde el catolicismo figura como religión oficial, y donde el elemento eclesiástico, desde el Nuncio hasta el último clérigo de misa y olla, protesta furiosamente apenas descubre alguna ligera inclinación hacia la libertad de cultos; el derecho en cuestión ha existido y existe como tal derecho, siquiera no se haya ejercido en los dos últimos cónclaves.

España fué justamente la que por medio del uso lo dejó confirmado y establecido de hecho, al hacer que en 1830, antes del Cónclave que eligió á Gregorio XVI, fuese descartada la candidatura del cardenal Giustiniani que contaba de antemano con la mayoría de votos.

Bien haremos en no olvidarlo.

Porque no es de temer, pese á los tópicos usuales, que surja la decantada guerra civil, ni del triunfo lejano ó proximo de la República, ni de las campañas contra el clericalismo á que pronto se verán obligados los demócratas ante la marea ascendente de la reacción neocatólica, ni de la multitud de causas secundarias que invocan á cada paso las gentes pusilánimes ó acomodaticias.

En cambio, surgirá sin remedio, de un modo fatal é instantáneo, si el Papa futuro pretende anular ó rectificar la sabia política de León XIII.

Y cuenta que del mismo modo y por iguales motivos que la guerra civil para España, pueda resultar la guerra continental para Europa.

El territorio español en Francia

Sabido es que España tiene dentro de Francia un territorio, el de Llivia. Lo que no se sabia es que una parte de los moradores han pedido la anexión de su territorio á Francia; así al menos lo dicen los periódicos del Mediodia de Francia. Pero conviene advertir que el testimonio de estos periódicos no es muy de fiar.

Llivia está territorialmente por completo separado de España; no le une á la Península más que una carretera, que por acuerdo entre las dos naciones es neutral, los aduaneros franceses y los carabineros españoles no tienen derecho á fiscalizar el paso por esta carretera.

La historia de este territorio, que tiene todo en gordo, 1.200 habitantes, es verdaderamente curiosa. Su situación es debida á un olvido de los diplomáticos. El tratado de los Pirineos dejó en una situación bastante indecisa á buen número de aldeas de la Cerdaña; la cuestión fué zanjada por medio de un convenio adicional, con arreglo al cual 33 *aldeas* de la Cerdaña quedaban en poder de Francia; pero Llivia, considerada como ciudad, quedó en poder de España, con la condición de que en ningun tiempo se la pudiera fortificar.

Llivia reivindica un origen ilustre. Hay allí unas aguas termales que fueron muy famosas en la antigüedad, y á las cuales se dice iba Llivia, la mujer de Augusto, para reponer su salud, quebrantada por las orgías, Augusto fundó entonces la ciudad y la dió el nombre de Julia-Llivia, en honor de su esposa.

Hace algunos años una compañía francesa trató de restablecer la fama de las aguas de Llivia, estableciendo allí un magnífico balneario, dotado de atractivos semejantes á los de Monte-Carlo. Como se ve la compañía se preocupaba más de la buena ó mala suerte de los bañistas que de la salud de éstos. Pero la empresa no prosperó.

La población es esencialmente agrícola, aunque no falta el elemento industrial, que da señales de su actividad en una fábrica de chalecos de caza y en otra de almidón.

Allí, al decir de los franceses, lo que más prospera es el elemento contrabandista, para lo cual se presta de una manera admirable la situación topográfica de aquel extraño territorio.

La enfermedad del Czar

Cuando hace tres días nos ocupamos de la enfermedad del czar, no se sospechaba que su dolencia progresase tan rápidamente como lo ha hecho. Hoy, según parece, la inquietud es general en Europa y las noticias de los periódicos, desmentidas en un principio, han tenido confirmación en el siguiente parte publicado en el *Mensajero oficial* de San Petersburgo:

«Desde el grave ataque de *influenza*, del cual se repuso el czar en Enero último, la salud de S. M. no se ha restablecido por completo. Este verano se ha presentado una enfermedad de los riñones llamada nefritis, lo cual hace necesario que durante la estación fria, S. M. establezca su residencia en un país templado, á fin de atender mejor á su cura. Siguiendo el consejo de los profesores Zakharin y Leyden, el czar pasará una temporada en Livadia.»

A este parte, en que se declara oficialmente la existencia de la enfermedad, añaden más graves noticias periódico austriacos y alemanes por lo general bien informados, como lo son la *Nueva Prensa Libre*, de Viena, y la *Gaceta de Colonia*.

Dice el primero que no obstante las negativas oficiales ha podido comprobarse que en el espacio de pocos dias el czar ha sufridó dos ataques de apoplegía, por fortuna ligeros. La *Gaceta de Colonia* dice que la inflamación de riñones que padece el czar va en aumento y que además el soberano ruso siente mucha dificultad para respirar, cosa que confirman también otros importantes periódicos extranjeros.

Lo cierto es que el profesor Leyden, que reside en Alemania, y el Dr. Zakharin, médico principal de la real familia rusa, fueron llamados á toda prisa por el czar.

En Francia, donde continua viva la pasión rusófila, la enfermedad del emperador está causando mucha impresión. Al *Gaulois* le ha faltado tiempo para ir á consultar á las autoridades médicas con respecto á la dolencia del «gran aliado de Francia.» Un individuo de la Academia de Medicina de Paris ha dicho al reporter:

«Si la en enfermedad que ha atacado al emperador Alejandro es la nefritis albuminaria conocida con el nombre de «mal de Bright» por haber sido un médico inglés de este nombre quien la descubrió, su situación es grave.

»La enfermedad tiene como indicio caracteristico principal la presencia constante de albumina en la orina. La afección se extiende con mayor ó menor rapidez, según las naturalezas. Primero hay dolores en la espalda y sigue una edema que principia por la cara. La edema se extiende rápidamente, disminuyen la carne y las fuerzas y el organismo cae en un estado completo de caquexia. Siguen otros fenómenos, largos de enumerar, y con ellos se presentan afecciones al corazón y á los pulmones y el paciente suele sucumbir en medio de vómitos repetidos y de diarrea.

»Las causas de la nefritis albuminosa no son conocidas y hasta ahora no se ha descubierto manera de curarla ó tan siquiera de atenuarla. Todo cuanto puede hacerse es tratar de prolongar la vida del paciente.»

Tales son las declaraciones, en verdad lúgubres y pesimistas, hechas por el académico de medicina francés.

La guerra en Asia

Confírmanse las noticias que días há dábamos acerca de la autorización concedida á Li-Hung Cnang, para tomar sobre sí el mando de las tropas chinas. Por consiguiente, el virrey establecerá su cuartel general al Sur de Kaï Ping donde se encuentra el del comandante militar de Petchili, en la estación de Lu-Taï, situado sobre el río Chao-ho, á unos cincuenta kilómetros de su embocadura, que casi se confunde con el estuario de Peïho, el gran río que desde el Este de Pekín va á desembocar en el golfo del Petchili, en Takon, pasando por Tien Tsin.

Dícese que las tropas chinas estacionadas en Corea (probablemente las de Wi-Ju y del campo de Jalón) han evacuado la península para tomar posesión á 10 kilómetros del Oeste del río fronterizo, en la ciudad mandchoua de Hin-yen Ting, que se encuentra equidistante entre el camino de Wi-Ju en Monkdeu y la costa oriental del golfo de Liao-tung. Gracias á esta posición tienen la ventaja de poderse informar tanto de los movimientos de las tropas japonesas del feld-mariscal Yamagata, quien se prepara para invadir la Maudchouría por tierra, como de los de la escuadra del conde Ito, el cual puede intentar de un momento á otro un desembarco en algún puerto mandchou, si es que este desembarco no se ha efectuado va segun anuncian las últimas noticias de Shanghai en las que se afirma que han desembarcado en China, entre el río Amarillo y Tien-Tain, 35.000 japoneses.

Aún no se han confirmado, sin embargo, los rumores del desembarco al Oeste de Tchéfou. Este puerto, abierto por los tratados, ocupa la costa septentrional del promontorio en que se halla la provincia china de Chantoung, al Sur del golfo de Petchili. Tiene un comercio muy activo, y su población se evalúa en unas treinta mil almas. La posesión de Tchefou permitiría á los japoneses impedir el paso de los aprovisionamientos enviados por mar á Pekín.

Una relación del comandante del crucero japonés *Maniwa*, hace suponer que son por lo menos, enteramente dueños del mar á lo largo del promontorio que cierra al Norte el golfo de Petchili, porque han destruído en la bahía de Ta-lien-wan á muy poca distancia de Port-Arthur el crucero chino *Kouang-Kai*, que había varado allí. Este crucero sera probablemente el navío del que se dice que no tomó parte en el combate de Yalú, á causa de la cobardía de su comandante, el cual fué ¡decapitado por este motivo.

La *Gazzette de francfort* publica una curiosa correspondencia en la que una persona que conoce á fondo los asuntos del Extremo Oriente, atribuye al Japón el intento de convocar un congreso diplomático para discutir la cuestión de la división de la China en tres reinos distintos é independientes administrados cada uno de ellos por un soberano chino. Uno de estos soberanos será Li-Hung-Chang.

En el mismo periódico hallamos las siguientes noticias acerca de la situación financiera del imperio mikadonal:

«El Japón hace grandes esfuerzos para obtener, por medio de una acción tan enérgica como rápida, todo el provecho posible de la guerra con la China; y en su interés, tanto político como financiero, está el acelerar la solución, porque la prolongación de esta costosa guerra agotaria recursos del país.

En efecto, al principio del conflicto el Tesoro japonés no poseía más de 8 millones y medio de yeus. El Gobierno tenía, además, á mano los 2 millones de fondo creado con ocasión de la última carestía. El empréstito le ha dado 20 millones más, lo que hace un total de 158 millones de francos solamente.

Entre los recursos disponibles pueden contarse también los caminos de hierro pertenecientes al Estado, que representan un valor mercantil de 60 millones proximamente, pero antes de vender su red ferroviaria, el Gobierno se dirigirá al Banco del Japón para pedirle adelantos y un diario japonés anuncia ya que aquel establecimiento prestará al Estado hasta 150 millones, la condición de que se le autorice para aumentar, sin garantía especial, la emisión de billetes. El sistema es tan conocido por allá como por acá, según las trazas. Pero, aun así, el Gobierno no tendrá á su disposición, en junto, más 600 millones de francos y esto, gracias á la inauguración del régimen del papel moneda.

Comprèndese, por lo tanto, que procure abreviar la guerra, y que apele, para no perder tiempo, á los más atrevidos golpes de mano.

***

No se ha confirmado todavía el rumor de haber habido en la provincia maritima de Shan-Tung, una insurrección popular.

Practicaje marítimo

Un excapitán de nuestra marina mercante, que con su buque ha surcado algunas docenas de veces el proceloso Océano, ha publicado en *El Globo* un razonado artículo que por su dimensión sentimos no poder publicar integro y del que extractamos los conceptos principales.

Dice el experto Marino que además de los buques de vapor, y sobre todo los grandes trasatlánticos, existen otras causas, igualmente poderosas que motivan el notable decaimiento de nuestra marina mercante. Una de ellas se encuentra en las gabelas que pesan sobre los buques; no siendo tampoco de las más flojas y sobre todo molestas, el pago de derechos y la sujeción al entrar y salir de los puertos al llamado practicaje. ¡El practicaje!

Se comprenden los prácticos en los tiempos en que la navegación se hacía en carabelas y las observaciones con el astrolabio ó ballestilla; así entiende, el expresado marino, que en el día, á favor de los adelantos modernos, ningún capitán necesita de práctico que le ayude á dirigir el buque de su mando, ni en mar libre ni entre canales bajos ú otros escollos; pues lo que no está perfectamente balijado debe serle conocido al capitán del buque. Dado caso que quiera hacer uso de práctico por conveniencia comercial ó por salvar su responsabilidad, más que por falta de pericia comprendemos que el tal práctico sea un piloto experimentado, y no como ahora un marinro sin otro título que alguna influencia, y que con un examen, las más de las veces *pro fórmula*, se pone en condiciones de obtener esta exquisita breva y el derecho de aburrir al más experto capitán viniendo á ser en la Marina lo que los curanderos en Medicina.

Y si por su culpa sufre el buque una avería ¿con qué paga el práctico? ¿Tienen disposición del tribunal de Marina ó jefe del departamento, el depósito que dispone la ley?

Por sabido se calla el bien fundado rigor de los tribunales examinadores de pilotos á los cuales casi siempre se exige la explicación minuciosa de la entrada de un buque en un puerto artificial donde la seguridad es relativamente completa, y en el puerto de Cádiz, puerto natural, cuyas dificultades son más trabajosas.

¿No es humillante para un marinero de carrera, verse supeditado en toda entrada ó salido de puerto, á un llamado práctico de número sin otros títulos que los ya citados y que tal vez ha estado á las órdenes del propio capitán á bordo de un buque donde por su falta de pericia y valor no le ha servido más que para hacer baldeo? Esto es el curandero administrando lavativas al médico de cabecera.

El marino que escribe es partidario de la libertad de practicaje, máxime, siendo retribuidos del peculio particular de las naves, y no siendo como debiera y es en las grandes naciones marinas, potestativo del capitán el escoger práctico particular ó no escogerlo. Pónganse los prácticos á sueldo, quedando á beneficio del buque el exceso de impuesto que hoy es una gabela para el comercio marítimo y una pingüisima ganga para el práctico, cuyos rendimientos anuales son las más de las veces en puertos concurridos, iguales ó superiores al sueldo de altos funcionarios del Estado, ó bien queden en favor de este las truchas no menudas que pescan los tales prácticos á bragas enjutas, mientras que el malhadado capitán que aguanta chubascos y tempestades tiene que hacer abandono de su carrera y derribar en cualquiera humilde ó humillante empleo para dar de comer á sus hijos.

Téngase en cuenta, que el parecer de este marino se funda en gran parte, según él dice, en un párrafo adicional del real decreto reglamento de 11 de Marzo de 1886, y en lo que se previene en la real orden de 20 de Marzo de 1893.

Noticias

Según testimonio del corresponsal que tiene en Barcelona *El Siglo Futuro*, resulta que el anarquista Salvador no se ha *desconvertido*.

Cuando le obligaron á cambiar de calabozo, no blasfemó ni dijo atrocidad alguna.

Lo único que hizo fué quejarse de que le dolía una pierna.

El lunes confesó y comulgó devotamente, sigue conferenciando á diario con los padres jesuítas Larrúa y Pasteles, y tiene en preparación una carta para el obispo de Barcelona.

No tenemos reparo en hacerlo constar, pese á las imputaciones que contra alguna parte de la prensa fulmina *El Siglo Futuro*.

Y creemos, que tanto el cólega como los padres Larrúa y Pastells, deben tranquilizarse, pues nadie piensa en disputarles su buena conquista.

El museo de Amberes acaba de hacer una adquisición muy interesante¡ comprando el cuadro de Rubens conocido por *El hijo pródigo*.

Dicho lienzo pertenecía á los cuadros dejados por Rubens y lo poseía á principios del siglo un habitante de Amberes, M. Stier de Aertsclaer. Al morir este se vendió en pública subasta en 1822, pasando á Inglaterra, de donde ha vuelto, concluyendo por ingresar en el museo de Amberes.

En Charleston (Estados Unidos) ha ocurrido un suceso verdaderamente extraño, Marchaba á toda velocidad un tren de viajeros, cuando un terrible ciclón (por supuesto, un ciclón *yankee*) lo arrastró á 20 pies de distancia, juntamente con robustos troncos de árboles y de mil objetos que, en torbellino, giraban en el aire.

Hubo veinte heridos y dos muertos: pero lo extraño es que quedara alguno para contarlo.

En algunos puntos de la provincia Orense es tal el número de liebres y conejos que hay, que constituyen una verdadera plaga para los sembrados.

En varias aldeas los labriegos organizan batidas y los matan á palos.

Los directores del Banco de Inglaterra han acordado decididamente hacer un ensayo del trabajo femenino en sus oficinas. Al efecto ofrecen plazas á determinado número de señoritas, previo el oportuno exámen de suficiencia á que se han sujetado aquellas. Esta prueba ha dado tan lisonjeros resultados, que en el citado gran establecimiento de crédito se conceden ya con preferencia, á las mujeres las plazas que van vacando en la Secretaria. A consecuencia de esto, ha cundido gran consternación entre los jóvenes empleados del Banco, quienes, sin pararse en galanterias con el bello sexo, han resuelto pedir que éste se vea privado de todo trabajo de banca, escritorio y contabilidad.

El gobierno chileno esta preparando una reforma arancelaria en sentido proteccionista. El nuevo arancel, en el cual se introducen recargos para la relojeria, bordados y sederias, se pondrá probablemente en vigor á partir del primero de Enero próximo.

Varios periódicos de Paris dan como cosa segura el próximo casamiento del duque de Orleans con su prima la princesa Margarita, que hasta ahora había presentado algunos inconvenientes.

El periódico *L'Univers* dice que le consta, de muy buena tinta, que Rusia abriga el propósito decidido de intervenir en la guerra chino japonesa, y que, al efecto, han entrado en territorio de Corea cinco mil soldados del imperio moscovita.

Dicen de Viena que reina grande ansiedad en el mundo diplomático, con motivo del mal estado de salud del emperador. Sus disposiciones pacíficas eran consideradas como una de las garantías más seguras para la conservación de la paz europea.

Los telegramas recibidos en la capital de Austria confirman que es muy crítico el estado del paciente y que la enfermedad que le aqueja es sumamente grave, por más que digan lo contrario los partes oficiales,

---

Siempre que la emperatriz Eugenia escribe algo de su difunto esposo Napoleón III, emplea la pluma de diamantes con la cual se firmó el célebre tratado de Paris.

Cada uno de los catorce plenipotenciarios que firmaron en aquel tratado deseaba conservar la pluma que empleasen para ello, pero á ruegos de la emperatriz de los franceses, consintieron en hacer uso de una solamente, la cual debía quedar en poder de ella como recuerdo de tal acontecimiento. Al efecto se empleó una riquisima pluma procedente del ala de un águila real, adornada con numerosos brillantes de gran precio, y montada en oro.

Noticias taurinas:

Ha fallecido en Cuba el aventajado diestro Angel Villar «Villarillo».

En el mes próximo se embarcarán para Ultramar los diestros Mazzantini, con rumbo á Méjico, ventajosamente contratado; para Montevideo, *Mateito*. Paco Frascuelo y *Cacheta*, y para Lima, *Pepe-Hillo*.

Buen viaje á todos.

Los diestros que tomarán parte en las cuatro corridas que han de celebrarse con motivo de las fiestas del Pilar, en Zaragoza, son los siguientes: *Cara Ancha, Lagartija, Guerrita* y Antonio Fuentes. La rejoneadora doña Matilde Vargas, trabajará en la última corrida de ocho toros, organizada por el comercio.

De la provincia

Pollensa.—A los auxilios prestados por los vecinos y Guardia civil de este puesto se debe que no tomara incremento el fuego que se declaró en el pajar de una casa de campo de este término municipal, y que las perdidas sean de escasa monta.

Un individuo que en riña infirió á su adversario una herida, aunque de poca consideración, ha sido detenido y entregado á la acción judicial.

Crónica Local

Por uno de los celadores de la plaza Mayor fué cogida infraganti una vendedora de aceitunas que con doble fondo movible sisaba á su antojo á los compradores, constituyendo un buen negocio para ella.

Recogida la medida que era de doble litro, fué presentada á la Alcaldía juntamente con la burladora; y de esperar es que el Sr. Alcalde ó los tribunales le apliquen el castigo á que se ha hecho acreedora, pues hechos de esa naturaleza no tan solo no deben quedar impunes, sino que han de publicarse los castigos para escarmiento de pícaros.

Apropósito de engaños.

Fué cogida infraganti y multada con diez pesetas una mujer que hacía una cosa igual vendiendo aguardiente con un litro de doble fondo.

¡Cuántas y cuántos habrá como esas dos mujeres, que se enriquecerán á costa del pacientísimo y confiado vecindario!

Por telegrama que hemos visto tenemos noticia de que es un hecho la venida de una compañía de zarzuela en el Teatro-Circo.

Dirígela D. Baldomero Roca y forman parte de ella las tiples D.ª Clotilde Romero y Sra. Soler.

Debutará el martes con *El Monaguillo, La Mascarita* y *Caramelo*.

Más de sesenta pasajeros llevóse ayer el vapor correo *Cataluña* y además cuarenta y cuatro reclutas que van destinados al ejército de Ultramar.

Entre los primeros iban la bella señorita doña María Weyler acompañado de su tío el Sr. D. Eusebio Estada ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia; la Sra. Margarita Maura de Ribot; D. Francisco Maura y su señora; el M. I. Sr. don José Calvo, canónigo de la metropolitana de Valencia; el Srio. D. Ramón Garcés Pro. y Sr. de Cámara de este Obispado; y el Sr. D. José Diaz Capilla, Jefe de carabineros.

Con motivo de la salida de tan distinguidas personas el muelle estuvo concurridísimo, pues fueron muchas las que acudieron á despedirles.

Y aún fueron más las que acudieron á despedir los reclutas que se embarcaban para Ultramar.

Hoy á las diez y media, debe verse en juicio por jurados la causa seguida contra Juan Riera y Riera, Guillermo Caldentey Catalá y Miguel Perelló Casellas sobre robo de higos pasos á Lorenzo Caldentey y Bartolomé Brunet de Manacor.

Los procesados están defendidos respectivamente por los abogados D. José M.ª Font, D. Luis Castellá y D. José Socías.

Agradecemos á D. Juan Font, director del Colegio de Santo Tomás de Aquino, la atenta invitación que nos ha enviado para que asistamos mañana á las 4 de la tarde á la apertura del curso académico de 1894 á 1895 y á la distribución de los premios adjudicados en el anterior.

Esta mañana, á las ocho, ha llegado el vapor de tres palos, francés, *Santiero*, el cual ha largado un cable al *Paul Emile* que estaba en franquía desde hace tres días, y le ha tomado á remolque emprendiendo marcha al E.

Al hallarse á una dos millas del puerto ha podido verse como se rompía ó deshacía el cable de remolque y largaban anclas ambos buques, sin duda para reparar la avería.

En esta posición continuan cuando cerramos la edición.

Mañana en la iglesia del Sto. Hospital cantará primera misa, el recien ordenado D. Miguel Vidal, asistido por el M. I. Sr. D. José Oliver, y por el Rdo. Prior de dicho templo.

Ocupará el púlpito, el reputado predicador D. Bernardo Matas.

De regreso de su escursión al estranjero y fábricas españolas con objeto de surtir su acreditado establecimiento, regresó ayer el Sr. D. Juan Muntaner, dueño de la pañería y sastreria de la calle del Sindicato.

Segun noticias son escogidos y de alta novedad los géneros que ha traido.

La prensa de Barcelona dá cuenta de haber sido condenado á cadena perpétua, por asesinato, un hijo de Mallorca llamado Antonio Cardell Vidal.

El crímen se perpetró en la calle de Petritxol de aquella ciudad, el mes de Mayo último.

Ha entrado á las siete, esta mañana, el vapor de guerra *Vulcano*, yendo á amarrar en el fondo del puerto.

Ayer, al dar cuenta del Juicio por Jurados celebrado al día anterior, dijimos, por error de pluma, que el procesado fué condenado á cuatro años de prisión por cada uno de los delitos que se le imputaban, cuando solo lo fué por cuatro meses.

En la casa de Socorro fueron curadas ayer dos mujeres,—madre é hija,—á quienes un hijo y hermano había aporreado de mala manera en su propia casa que la tienen en el Terreno.

¡Si será valiente!

Para la plaza de oficial cuarto que dejó vacante en la Intervención de Hacienda, lección de Teneduría, don Agustín Marcó, ha sido nombrabrado en turno de elección entre los cesantes de la clase D. Joaquín Fernandez Burgos.

Por la Junta clasificadora de militares aspirantes á destinos civiles, se anuncian de nuevo vacantes las plazas de aspirante 2.° de la Administración-Depositaria de Hacienda de Mahón dotada con 1.000 pesetas anuales; y la de peatón de Correos entre Palma y Calviá con 750.

Ayer llegaron los RR. PP. Agustinos Luis Mayoral, Arturo Cano y Restituto del Valle, los cuales han de dedicarse á la enseñanza en el Colegio que la comunidad tiene establecido en el exconvento del Socorro, y para lo cual se están efectuando obras en la parte del huerto y edificio que linda con la muralla.

Entre la carga que ayer trajo el vapor *Lulio* de Barcelona, figuran unas dos docenas de bueyes destinados al abastecimiento de carnes de esta población.

Programa de las piezas que tocará la música del Regimiento regional, mañana, en el paseo del Borne:

1.ª Paso doble *Jucoguito*, Calvés.
2.ª Fiesta y final de la ópera *Un Ballo*, Verdi.
3.ª Escena, coro y bailables de la *Gioconda*, Martinez.
4.ª Walses *My Quen*, Perelló.
5.ª Polka *Palma*, Fernandez.

Mañana la compañía de aficionados que viene actuando los domingos en el Teatro Circo Balear, pondrá en escena el drama *Herencia de lágrimas* y la pieza *Sálvese el que pueda*.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 5 varones 3 hembras.
Salidas: 3 » 1 »

Modas

Como el verano ha terminado este año con un aparato de lluvias y descenso en la temperatura, que hacía presumir nos hallábamos ya en noviembre, los fabricantes de géneros para señoras y los grandes modistos de Paris se ocupan en preparar á toda prisa las novedades que en el próximo invierno han de constituir la nueva fase de la moda.

Como es de rigor, queda postergado lo que en el invierno último triunfó en toda la línea: nos referimos al terciopelo liso, tejido que embellece extraordinariamente á las damas y que ha de quedar actualmente relegado al olvido, por la sola razón de que los fabricantes tienen que renovar ó aumentar sus ganancias.

Se comprende que una moda quede desechada si resulta antiartística ó poco graciosa; pero lo que es bello, lo que favorece indudablemente, debiera conservarse por mas tiempo.

Para sustituir al terciopelo liso, ha hecho su aparición el terciopelo brochado, fondo de *faille* con lunares, ramitos ó rayas de terciopelo, no siendo necesario que este sea del mismo color que el fondo. Al contrario, las telas de dos tonos gozan de gran favor, siendo una de las preferidas el *moiré* de lana y seda tornasol. Para paseo anunciase el crespón *ondine*, tejido muy flexible, en cuyo fondo de lana negra mézclase un color bastante vivo: la combinación de los colores *cyclamen* y negro resulta muy elegante. Las telas inglesas, gruesas y flexibles al mismo tiempo, se usarán mucho, y en cuanto á los colores preferidos, la moda quiere que este año sean el violeta en todos sus matices, el color ladrillo, el verde amarillento y el *bleu lavande*.

Las faldas siguen llevándose de todas hechuras: redondas, en forma de campana otras, con pliegues ó fruncidas, según el gusto ó la finura de la dama que las viste; pero si bien las grandes modistas no quieren todavía lanzar sus últimos modelos por temor de que estos sean copiados prematuramente, puede asegurarse que las faldas hechas de nueve paños sesgados, serán las que llevarán la preferencia.

Para la actual estación, los abrigos *camail* ó *collets*, de paño claro, son los indicados; pero como estos abrigos no preservan apenas del fío, todo hace presumir que las levitas ó las capas largas con triple cuello, llamadas *mantes*, harán su aparición este invierno.

Empieza á verse ya una nueva creación, el *collet Régence*, que llega hasta las rodillas, y que está confeccionado de terciopelo ó paño violeta de Parma, con bordados de hilillos de oro y sedas encarnadas.

Los sombreros grandes de terciopelo negro, llamados *Gainsborough*, y muy cargados de plumas negras, serán este año el complemento mas elegante de toda *toilette* femenina.

Debemos advertir que, si bien se llevarán sobreros grandes de castor de color, estos irán adornados con plumas negras, con alguna hebilla de *strass* ó de acero florentino.

Los sombreros de color, bien sean de fieltro ó de terciopelo *miroir*, serán en los tonos cereza, oro viejo y verde musgo. Las *toques* se llevarán, sin duda, pues para teatro y para las señoras que han pasado ya de la primera juventud son casi indispensables.

La novedad para estos sombreros consiste en las dalias de terciopelo que se colocan delante. Otra novedad es la *toque* Severo Torelli, hecha de castor violeta, con el borde bullonado de terciopelo verde, y en los lados dos grandes escarapelas de cintas rosa de China, malva y rubí, que se terminan en una *aigrette* negra, sujeta por un pequeño adorno *strass*.

Como la moda de las enaguas de color ha caido en desuso, las elegantes, no resignándose á parecerse en nada á las *petites bourgeoises*, con sus enaguas de percal ó batista, adornadas generalmente de bordados, hácenlas de raso ó surah blanco, recargadas de lazos y encajes costosísimos.

Hé aquí las ligeras indicaciones que, sobre las futuras modas, hemos podido recojer; pero en realidad, no se sabrá á punto fijo los que se llevará en definitiva, hasta que se corra el *Grand prix* de otoño, fiesta que se celebrará mañana domingo en París, y en la que los grandes modistos y modistas lanzarán las extravagancias ó primores de las modas invernales.

ADMINISTRACIÓN PRAL. DE ADUANAS
DE LA PROVINCIA DE BALEARES

Anuncio.=El dia 16 de los corrientes, á las doce de su mañana, se procederá en los almacenes de esta Aduana Pral á la venta en pública subasta de un velocípedo (triciclo), tasado en 30 pesetas y procedente de abandono.

No se admitirán ofertas inferiores al importe de la tasación.

Palma 5 Octubre 1894.—El Administrador Pral. J. Luis Clot.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Nuestra Señora del Rosario, san Marcos papa y san Sergio martir.

SANTO DEL LUNES

Santa Brigida viuda y santa Pelagia.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 7.

En Santa Catalina de Sena, continuarán cuarenta horas dedicadas á Nuestra Señora del Rosario: exposición á las seis de la mañana, á las diez la misa mayor con música y sermón que dirá D. Antonio M. Massanet, Pbro. A las cuatro de la tarde, solemne procesión que recorrerá varias calles de esta capital, cantándose en ella por la música el Santísimo Rosario. Al anochecer, continuará la novena con sermón por D. Luis Palmer y la reserva.

En San Jerónimo, fiesta en honra del Santo Rosario; á las nueve y media misa mayor con sermón por el P. Antonio Lopez. A las cuatro y media de la tarde, el ejercicio del Corazón de Jesús.

En el Hospital general, D. Miguel Vidal celebrará por vez primera el incruento sacrificio de la misa; á las diez misa cantada con sermón por D. Bernardo Matas.

En San Nicolás, fiesta del Sto. Rosario; á las diez misa mayor con sermón por D. Ignacio Palou.

En Montesión, á las siete y media, misa de comunión general para los Asociados al Corazón de Jesús.

En la Merced, á las siete y media, misa de comunión general para los Esclavos del Santísimo; á las diez misa mayor con exposición, sermón y procesión por el ámbito de la iglesia.

En la Real Capilla, rosario y responso por los cofrades de Sta. Cecilia; salve por S. M. el Rey y Real familia; á las once, misa, credo y responso por el alma de D. Antonio Cortey.

El ejercicio del Corazón de Jesús se hará por la tarde en San Francisco, San Felipe Neri, Capuchinas, San Jerónimo, Concepción y Piedad.

Corte de María

A la Vírgen del Puig, en San Jaime.

Lunes 8.

En Santa Catalina de Sena, concluirán las cuarenta horas; exposición á las seis; á las diez misa mayor. Al anochecer, Rosario, conclusión de la novena, Te-Deum y la reserva.

El ejercicio del dia ocho consagrado á la Purísima Concepción se hará en las iglesias y horas de costumbre.

Corte de María

A la Purísima Concepción, en la Catedral.

Sección Comercial

En el *Diario de Huesca* se lee el sigiente aviso:

«Los abajo firmados, comerciantes en vinos en Huesca, creen oportuno participar á los cosecheros de la provincia, que este año, menos que nunca, comprarán vino si no es *sin yeso*.

Savignon, Valle, Cassat, Lacoste, Bescós, Carlas Lafont, Raul Bert, Valín, Guarga.»

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	95'
	Cambio Mallorquín	50'50
	Fomento Agrícola	62'
	Ferro-Carriles de Mall.	57'25
	Alumbrado por Gas	114'50
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	74'
	Bonos Municipales	31'
	La Isleña Marítima	50'
	Banco de Sóller	40'
	Banco de Préstamos	06'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	71'35
	4 p. 000 amortizable	81'30
	Cubas (86)	110'30
	Banco de España	383'50
	Tabacos	169'
Barcelona	4 p. 000 interior	71'76
	4 p. 000 exterior	81'90
	4 p. 000 amort.	
	Cubas (86)	110'
	Coloniales	
	Norte de España	30'85
	Francia	25'60
	Madrid	71'65
	París	68'68
	Renta francesa	101'90
	Lóndres	

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 5.—De Barcelona en 13 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Guillermo Pujol, con 27 mar, 30 pas., valija y efectos.

De Andraitx en 1 dia, laud Ntra. Sra. del Cármen, de 10 ton., cap. Rafael Ferrer, con 5 mar. y lastre.

IDEM DESPACHADAS

Para Barcelona, vapor Cataluña, de 662 t., cap. Ricardo Terrasa, con 29 mar., 100 pas., valija y efectos.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 5 DE OCTUBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera brumosa y con lijeras nubes por los bajos del 1.er y 2.º cuadrantes; horizontes muy claros; ventolina débil del S.S.O. y la mar llana y rizadita del viento.

A la puesta del sol: atmósfera cubierta y encapotada; horizontes muy claros; viento nulo y la mar tranquila y blanca.

Entradas: Ninguna.

Salidas: El vapor-correo *Cataluña*.

Queda á la vista, ante la Porrasa, el *Cataluña* que sigue para Barcelona.

HOY 6

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada, hay nublados y largos nymbus en cruz por los bajos del mar; horizontes libres; ventolina débil del N. y la mar con lijero arrastre del S.E. y semiblanca.

Entradas: El vapor de guerra español *Vulcano* y el vapor de tres palos francés *Santiero*.

Salidas: Ninguna.

Al cerrar esta edición: ha abandonado su fondeadero el vapor francés *Santiero* dando remolque al de igual bandera *Paul Emile* y al hallarse á cosa de dos millas al S.E. del puerto han parado la marcha dejando caer sus anclas.

Recala del E. el vapor-correo *Cabrera* y del O. un falucho.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Alfonso XII» llegó á Barcelona el 30 procedente de Cádiz.

El «Larache» salió de Cádiz el 30 para Las Palmas.

El «Cataluña» salió de Cádiz el 30 para Las Palmas.

El «Habana» salió de Nueva York el 30 para la Habana.

El «León XIII» salió el 1.º de Port Said para Barcelona.

El «Isla de Luzón» salió de Vigo el 1.º para Cádiz.

El «San Agustín» salió de Bilbao el 1.º para Pasajes.

El «Ciudad Condal» llegó el 2 á Veracruz de la Habana.

El «Isla de Panay» en viaje de Colombo á Singapoore.

El «Montevideo» próximo á llegar á Puerto Rico de la Habana.

Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.ª

El «Pio IX» debe salir mañana domingo de Barcelona para las Antillas.

El «Conde Wifredo» próximo á llegar á la Península procedente de Nueva York.

El «Martín Saenz» próximo á llegar á Puerto Rico procedente de la Península.

El «Catalina» era esperado en Barcelona procedente de Nueva Orleans y escalas.

Trasatlánticos de F. Prats y C.ª

El «Juan Forgas» en Barcelona á la carga para las Antillas.

El «Puerto Rico» en viaje de la Península á Ponce.

Messageries Maritimes

El «Armand Behie» salió el 3 de Marsella para Australia.

El «Portugal» debía salir el 5 de Marsella para el Brasil, Plata y escalas.

El «Oxus» saldrá el 14 de Marsella para China, India y Japón.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Bueno y malo.

Madrid 5 á las 4'30 t.

Dícese que á últimos de Noviembre será entregado el resto del plazo de indemnización á España, con motivo de las agresiónes de los riffeños.

Corren rumores pesimistas de disturbios ocurridos en el interior de Marruecos.

Las kábilas del Riff muestrán actitud belicosa.

Una explosión.

Madrid 5 á las 5'10 t.

Ha hecho explosión un taller de pirotecnia de la calle de las Aceiteras.

Han quedado gravemente heridos el pirotécnico y su esposa y muerta en el acto una hija de 22 años.

La casa se ha hundido.

El estruendo producido por la catástrofe ha alarmado medio Madrid.

Chinos y japoneses.

Madrid 5 á las 6 t.

Se complica la cuestión chino-japonesa.

Asegúrase que en Shanghai han sido atropellados otros europeos.

Muchas provincias están llenas de soldados chinos revolucionados, entregándose al saqueo y asesinato.

Es probable la intervención de algunas potencias.

Las tropas japonesas están próximas á entrar en Monkden; espérase que se entablará una encarnizada batalla.

Un incendio.

Madrid 5 á las 6'20 n.

Telegrafían de Baurredondo (Guadalajara) que un formidable incendio ha destruido dos casas.

Faltan detalles.

Un enfermo.-Veraneantes.

Madrid 5 á las 6'45.

Se encuentra gravísimo el P. Ceferino Gonzalez.

Ya van regresando á esta corte muchos veraneantes, entre ellos algunos ex-ministros y diputados de diferentes partidos.

Madrid empieza á presentar el aspecto invernal.

La salud pública.

Madrid 5 á las 7'35 n.

En San Petersburgo siguen ocurriendo invasiones y defunciónes del cólera.

En Argel han ocurrido otros casos pero benignos.

Reina salud inmejorable en toda España.

Consejo de Ministros.

Madrid 5 á las 8'40 n.

El Consejo de Ministros se ha ocupado exclusivamente en resolver la cuestión del canje de la moneda de Puerto-Rico.

El señor Becerra leyó un largo proyecto, precedido de un extenso preámbulo, con objeto de que los compañeros de Gabinete hicieran las objeciones que creyeran pertinentes.

Se acordó nombrar una ponencia compuesta de los señores Becerra y Amós Salvador para que entendieran en la cuestión.

El lunes volverá á celebrarse Consejo, presidiéndolo el Sr. Sagasta.

Definitivamente se dará solución, en él, á la cuestión del canje de la moneda de Puerto-Rico.

El Nuncio disgustado.

Madrid 5 á las 9'40 n.

El Nuncio de S. S. ha conferenciado con el Sr. Moret, para protestar de las palabras que, atribuidas al señor Sagasta, ha publicado *La Correspondencia de España*.

El Nuncio ha expresado al Sr. Moret el hondo disgusto que sentía por ello y que había dado cuenta á S. S. de dichas afirmaciones del Jefe del Gobierno.

El Sr. Moret se ha esforzado en convencer al Nuncio, de que esto debía ser mala inteligencia del diario y no conceptos vertidos por el presidente del Consejo.

Se asegura oficiosamente que el conflicto se resolverá rectificando *La Correspondencia.*

Nuevo ferro-carril.

Madrid 5 á las 10'30 n.

Se ha ultimado el convenio entre España y Francia, para la construcción de una nueva línea de ferrocarril transpirenáica.

La vía será doble y atravesará la frontera por Salon y Semport.

Otro Consejo.—Para el lunes.

Madrid 6 á las 3 m.

Precipitadamente ha vuelto á reunirse el Consejo de Ministros para tratar de las quejas producidas por el Nuncio de Su Santidad.

Se ha tratada el asunto, acordando los ministros resolver el lunes con presencia del Sr. Sagasta.

También se ha hablado de la cuestión Daban, aplazándola igualmente para el lunes.

Sagasta.—Rebelión en China.

Madrid 6 á las 4'5 m.

El señor Sagasta niega que haya intervenido en lo más mínimo en la cuestión de la Liga Vizcaina, á la que se ha dado tanta importancia.

Ha estallado una importante rebelión en la Mongolia.

Los sublevados avanzan hacia Pekin con objeto de saquear el palacio imperial.

Se temen gravísimas complicaciones, toda vez que la población en masa de la capital china está disgustadísima del emperador y de su gobierno.

Desde la Corte

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN SAN SEBASTIAN)

La prensa en Palacio.

San Sebastián 5 á las 9'40 n.

A las seis de la tarde ha recibido S. M. la Reina á los periodistas que han ido á darle las gracias por los indultos recientemente concedidos á los reos de Jaca.

El Sr. Blasco hizo la presentación de los compañeros en la prensa, exponiendo en breves frases el objeto de la visita.

S. M. contestó que había concedido el indulto con muchísimo agrado á los reos de Jaca y Cuenca y que sentía no poder ejercer siempre la regia prerogativa para todos los condenados á muerte.—*A.*

Una visita.—Petición de indulto.

San Sebastián 5 á las 10'50 n.

El Sr. Pasquín irá manaña á visitar la fábrica de cañones de Plasencia.

Regresará al anochecer.

Una comisión del Ayuntamiento ha visitado al Sr. Sagasta para pedirle que se interese en que sea indultado del resto de la pena el reo Osario que se halla cumpliendo en el presidio de Zaragoza la condena que le impuso la Audiencia de San Sebastián.—*A.*

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

NO TIENE IGUAL

PARA LA CURACIÓN RÁPIDA DE

Resfriados, Toses, Gripe,

Y MAL DE GARGANTA.

EXPOSICION COLOMBIANA — Pectoral de Cereza del Dr. AYER

Alivia la tos más aflictiva, palía la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Se aseguran las dentaduras por 20 años ∞ Economía y esmero

TICOULAT

Estracción rápida de dientes y raigones sin dolor
Dentaduras artificiales y restauración de dentaduras



DENTISTA

Constitución 14 y Pelaires 102 entresuelo ∞ Entrada Pelaires

La EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

FORTALECE Á LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍSIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS

ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

Los médicos recomiendan la Emulsion de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por **SCOTT & BOWNE,** Químicos, Nueva York.

El Parche Poroso "Excelsior," es el mejor. — En todas las farmacias y droguerías.

MONTEPIO NACIONAL

IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS

PARA LAS QUINTAS

DELEGADO GENERAL EN LAS BALEARES

DON JOSÉ BARNILS, CONQUISTADOR, 18, PALMA

Comisarías	Miguel Lanuza, Secretario del Ayuntamiento.	Sóller
	Antonio Moger	Lluchmayor
	Bartolomé Reus	Felanitx
	Miguel Galmés, procurador	Manacor
	Juan Cardona y Tur	Ibiza

Esta benéfica sociedad, *aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de 1889,* admite suscripciones en toda España, ofreciendo todas las garantías á sus asociados suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada entregarles á su domicilio la *carta de pago* que libra la Tesorería evitándoles á la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el *Montepio* vela por ellos con la asiduidad que su institución requiere.

La cantidad para Ultramar es la misma, siendo de advertir que no los sustituye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los de la Península, pues sentiríamos mucho se nos confundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exiben en esta época.

El año 1892 ha sido la sociedad que mejores rendimientos ha dado á sus asociados pues ha devuelto 117 pesetas como sobrante á todos los individuos á ella suscritos.

El año 1893 ha sido la asociación que más individuos ha tenido asociados y lo mismo que el año pasado la que mejores rendimientos ha dado pues ha devuelto á sus 67 asociados 125 pesetas á cada uno.

Queda abierta ya la suscripción para la quinta del corriente año bajo las mismas condiciones de los años anteriores.

Para más informes y suscripciones dirigirse á los señores representantes arriba indicados ó al Delegado JOSE BARNILS, Fonda de Mallorca. 523

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.

PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

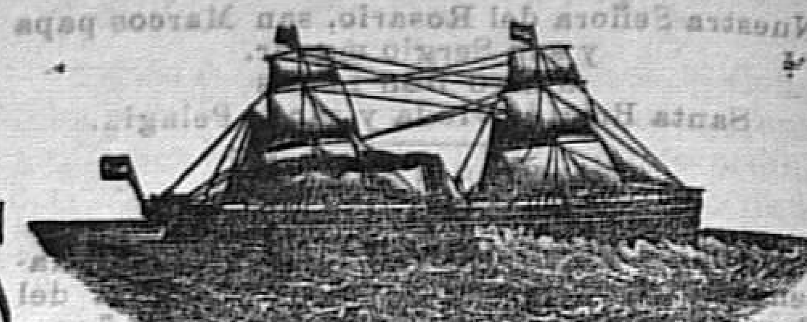
Venta: D. Juan Valenzuela:—Autor DR. KLEIN Escudillers 82, Barcelona. 118

EN la carpintería de **JUAN CRESPÍ** Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales.

En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas.

Línea de Vapores Trasatlánticos de *Pinillos, Saenz y C.ª*

VAPOR DIRECTO DE PALMA Á LAS ANTILLAS



Saldrá de este puerto el dia **22** de Octubre el magnífico y grandioso vapor de acero de 8.000 toneladas, clasificado 100 A. I. + del Lloyd,

«CATALINA»

para Puerto-Rico, Habana y Matanzas con escala en Canarias.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. 519

NOTA.—Se suplica á los Sres. cargadores se sirvan dar aviso á los consignatarios en esta plaza de los géneros que tengan que embarcar.

INFORMARAN SUS CONSIGNATARIOS: MARTINEZ Y PLANAS—SAN JUAN, 20—PALMA.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

Extracto de su balance de 1893

	PESETAS
Activo	876.134.776,93
Reserva y demás obligaciones	708.394.093,35
Sobrante	167.740.683,58

Todas las Pólizas **indisputables** de esta Sociedad, se pagan **inmediatamente después** del fallecimiento, no contienen limitaciones respecto á **ocupaciones, residencia ni viajes;** y las de acumulación por 20 años reembolsan por lo menos, en caso de vida, la suma de primas pagadas con un interés además de 6 por 100 en las dotales.

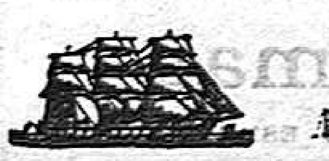
SUCURSAL EN ESPAÑA

PALACIO DE SU PROPIEDAD

CALLES DE ALCALÁ 18, Y SEVILLA, 7, MADRID

☞ Inspector General en las Islas Baleares: **Manuel Cirer,** Pelaires, 16 entresuelo, Palma.

Servicios de la Compañía Trasatlántica



DE BARCELONA

Mes de Octubre

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, saldrá el vapor ALFONSO XII, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor CATALUÑA, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.

Línea Comercial de Puerto-Rico. — El 5 de Santander y el 7 de Vigo vapor San AGUSTIN, para San Juan de Puerto-Rico y Habana con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.

Línea de Filipinas.—El 12 de Barcelona, el vapor ISLA DE LUZON para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Póo.—El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz vapor LARACHE para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor RABAT para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viérnes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 29

OBJETOS PARA PREMIOS

100 CAJAS DE PINTURAS

desde Ptas. **1'50** á **20** id.

VIUDA É HIJOS DE PEDRO JOSÉ GELABERT

Aprendiz.—Se necesita uno de droguería.—Dirigirse al Centro Farmacéutico. a 183

Se alquila la tienda n.° 8 de la calle de Sto. Domingo. Precio reducido. Informarán en la zapatería vecina. 471a

---

PARA ALQUILAR

Varios vastos locales propios para cualquiera industria, con fuerza de vapor ó sin ella, y agua en abundancia.

En esta imprenta informarán. 45

BREAK Y GALERA

En la calle del Cármen, 24, hay en venta una galera y un break, ambos usados, de cuatro asientos, y en estado escelente.

PRECIOS MÓDICOS

Orquesta.—Se desea vender una completa colección de instrumentos de orquesta y repertorio de piezas á precios sumamente módicos. Informará Pedro Juan Fiol, calle del Calvario, Manacor. 8—1 525

TUTORIA BALEAR

PARA **ESTUDIANTES EN BARCELONA**

PASEO DE LA INDUSTRIA 119-3.°-1.ª

(Informes en esta Redacción)

Ganga.—Se vende un molino de refinar chocolate muy poco usado. Para más informes en Manacor, Calvario, D. Pedro Juan Fiol. 8—1 526

Almendros.—Pantel de almendro superior. Informes Campos, calle de la Unión, núm. 8. 5—1 527

VENTA.—Se desea vender una casa del pueblo de Consell, calle de Montana n.° 12. Para informes Jovellanos 11 entresuelo. 507

AUMENTA

TÓNICO ORIENTAL

DA BRILLO — SUAVIZA



Cura la Caspa, Impide la caída del

CABELLO

PERFUM

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert